



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00115013- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, solicitando la prórroga de designación interina del Lic. Daniel Antonio Parisi, en el cargo de Profesor Asistente DS;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Parisi fue designado interinamente por promoción transitoria en el cargo mencionado mediante RHCD-2021-157-E-UNC-DEC#FCE;

Que la prórroga solicitada se encuadra en lo establecido en el Título III, Arts. 11º y 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Que ha intervenido la Dirección de Personal y cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Lic. Daniel Antonio Parisi (Legajo N° 40.617), en un cargo de Profesor Asistente DS, del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1º de abril de 2022 y mientras dure la licencia otorgada al Esp. Juan Alvarez Argañaras.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.